CONTRATO :	MP-1028-2025.
OBJETO DEL CONTRATO :	Prestación De Servicios Profesionales Brindando Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Dirección De Comunicaciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Valeria Gonzalez Moreno CC.1,144,067,980
VALOR DEL CONTRATO :	$ 20,000,000.oo
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Paula Maria Aristizabal Restrepo - Supervisor Dirección De Comunicaciones
FECHA ACTA DE INICIO :	25 de Febrero de 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	30 de Junio de 2025.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 2 mes Marzo de 2,025
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	*CUATRO MILLONES MCTE ($4,000,000.oo).*

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

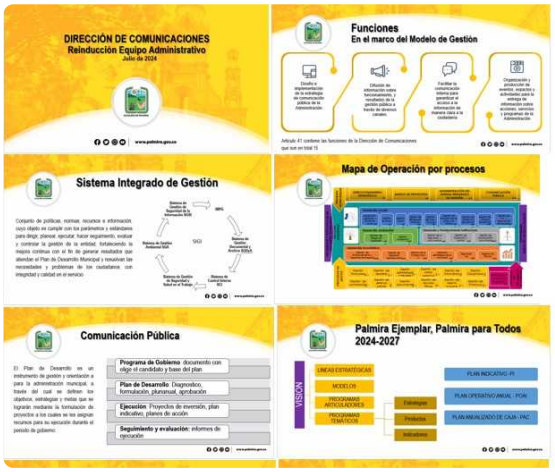
1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Aportar en la construcción de los procesos y procedimientos que demande el proceso de Comunicación Pública
ACTIVIDADES REALIZADAS : Aporté con el equipo de trabajo la construcción de un instrumento tipo encuesta que se encuentra en pruebas y su respectivo instructivo, que se encuentra en revisión del equipo de trabajo de la Secretaría General que administra el SIG

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar los procesos de documentación en el sistema de gestión de calidad del proceso de comunicación pública de la Alcaldía de Palmira
ACTIVIDADES REALIZADAS : Apoyé las actividades de seguimiento al mapa de riegos del proceso de Comunicación Pública, atendiendo el controles establecidos para cada uno de los 13 riegos identificados y la oportunidad de mejora asociada a la identificación de la satisfacción de las expectativas de la ciudadanía.

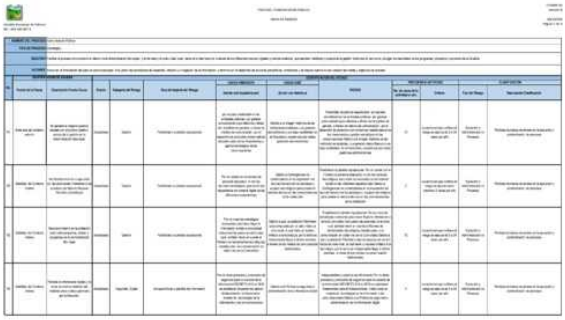
3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor
ACTIVIDADES REALIZADAS : Apoyé el desarrollo de la reunión de trabajo con el equipo administrativo donde se compartió información sobre la ejecución de las actividades asociadas al proyecto de inversión MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Prestación de servicios profesionales en apoyo a la gestión administrativa de la Dirección de Comunicaciones
ACTIVIDADES REALIZADAS : resté servicios profesionales de apoyo de gestión administrativa en la Dirección de Comunicaciones, para el seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA y su meta PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES, documentando las actividades, indicadores y

logros.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Apoyo el desarrollo de la reunión de trabajo con el equipo

Construcción de los procesos y procedimientos



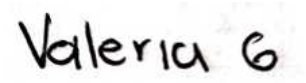
Procesos de documentación en el sistema de gestión de calidad



Apoyo de gestión administrativa

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS
1. ACTA DE INICIO Y OTROS.pdf 2. DECLARACION JURAMENTAA.pdf 3. COMPLEMENTO.pdf 4. RUT.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL :	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 85041921, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1028-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA :	FIRMA	 vgonzalez- IP : 190.144.251.102. Fecha : 2025-03-21 10:51:45
	FECHA GENERACIÓN	2025-03-31 00:00:00
	VERIFICACIÓN	05587ff9550b1105c4ed5d8a1746cd53
	USUARIO AUTORIZA	pmaristizabal

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
CONTRATO NO.	MP-1028-2025
FECHA DEL CONTRATO	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA	VALERIA GONZÁLEZ MORENO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
SUPERVISOR	PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20000000)
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2025
FECHA INICIO	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2025
NUMERO DE COMPROMISO	1170
FECHA DE COMPROMISO	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2025
NO. DE GARANTÍAS (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2025
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, el día veinticinco (25) de febrero de 2025, en la oficina de la DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES, se reunieron el Profesional Especializado Grado 05 - PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO, en calidad de Supervisor del contrato, y VALERIA GONZÁLEZ MORENO, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO
C.C. No. 30397150

Contratista
VALERIA GONZÁLEZ MORENO
C.C. No. 1144067980

TRD- 103.1.03.02.00000001.4.2025000006

RESOLUCIÓN No. 06
(25 DE FEBRERO DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN UNAS FUNCIONES

LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 498 DE 1998, y:

CONSIDERANDO

Que, el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, establece que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales desarrollándose con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, delegación y desconcentración de funciones.

Que, el parágrafo del artículo 2 de la Ley 489 de 1998, establece lo siguiente:

> *"(…) las reglas relativas a los principio propios de la función administrativa, sobre delegación y desconcentración, características y régimen de las entidades descentralizadas, racionalización administrativa, desarrollo administrativo, participación y control interno de la Administración Pública se aplicará, en lo pertinente a las entidades territoriales, sin perjuicio de la autonomía que le es propia de acuerdo con la Constitución Política (...)"*

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 489 de 1998, las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente Ley, podrán mediante acto administrativo de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias.

Que, el Articulo 10, ibídem señala los requisitos de la delegación. En el acto de la delegación, que siempre será escrito, se determinará la autoridad delegatoria y las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Que, el Articulo 12 de la mencionada norma señala *"los actos expedidos por las autoridades delegatorias estarán sometidas a los mismos requisitos establecidos para su expedición por la autoridad o entidad delegante y serán susceptibles de los recursos procedentes contra los actos de ellas."*

Que, el Municipio de Palmira – Dirección de Comunicaciones en el mes de febrero de los corrientes celebró los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE
MP-1028-2025	VALERIA GONZÁLEZ MORENO
MP-1026-2025	JOHN HERNANDEZ CARDENAS

Que con el fin de vigilar y coordinar el adecuado cumplimiento de los contratos de prestación de servicios antes mencionados, se procede a designar a MARGIE LOVELY MARTINEZ GOMEZ de cargo Líder de Programa Grado 02 y PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO de cargo Profesional Especializado Grado 05, para asumir las funciones de supervisión de los mismos.

Que dicha supervisión, se asignará de conformidad con el valor y el objeto del contrato suscrito por esta Dirección, obligando a los contratistas a suministrar toda la información que les sea requerida a fin de verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993 y el Manual de Contratación del Municipio de Palmira.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la funcionaria PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO de cargo Profesional Especializado Grado 05, de la Dirección de Comunicaciones o quien haga sus veces, la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios:

MP-1028-2025	VALERIA GONZÁLEZ MORENO

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a la funcionaria MARGIE LOVELY MARTINEZ GOMEZ de cargo Líder de Programa Grado 02, de la Dirección de Comunicaciones o quien haga sus veces, la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios:

MP-1026-2025	JOHN HERNANDEZ CARDENAS

ARTICULO TERCERO: Las facultades aquí delegadas se rigen por las normas que regulen la materia, en especial la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Municipio de Palmira.

ARTÍCULO CUARTO: En ejercicio de esa delegación corresponde a los delegatarios adelantar los trámites y suscribir los documentos que sean necesario para el cumplimiento de la presente delegación.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira (Valle), a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025.

CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJÍA
Director de Comunicaciones

NOTIFICACIÓN PERSONAL

A los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025, fue notificada personalmente, la funcionaria:

MARGIE LOVELY MARTINEZ GOMEZ
Líder de Programa Grado 02

PAULA MARIA ARISTIZABAL RESTREPO
Profesional Especializado Grado 05

Proyecto: Karen Michelle Triana Astudillo – Profesional Universitario – Dirección de Comunicaciones
Revisó: Katherine Andrea Morales Trigueros - Contratista - Dirección de Comunicaciones
Aprobó Carlos Andrés Arias Mejía - Director de Comunicaciones – Ordenador del Gasto

CONTRATO:	MP-1028-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VALERIA GONZÁLEZ MORENO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 20.000.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	Nombre: PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO Cargo: Profesional Especializado Grado 05
FECHA DE ACTA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota 2
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 4.000.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1.- Prestación de servicios profesionales en apoyo a la gestión administrativa de la Dirección de Comunicaciones.

Presté servicios profesionales de apoyo de gestión administrativa en la Dirección de Comunicaciones, para el seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA y su meta PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES, documentando las actividades, indicadores y logros.

SOPORTE: PPT SOCIALIZACIÓN PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES


PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE COMUNICACIONES 2024-2027
www.palmira.gov.co
1.FORMULACION
• 1.1 Identificación y recolección de la información
• 1.2 Diagnóstico
• 1.3 Estructura estratégica
• 1.4 Socialización y apropiación
2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO
• 2.1 Instrumentos de seguimiento
• 2.2 Monitoreo
1.1 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN
1.1.1 PÚBLICO EXTERNO
• Ciudadanía
• Veedores ciudadanos
FUENTES
• 1.1.1 Encuesta percepción eventos 2023
• 1.1.2 Informe rendición cuentas 2023
• 1.1.3 Informe redes sociales 2023
• 1.1.4 Informe redes sociales 2024
1.2 DIAGNÓSTICO
1.2.1 Encuesta percepción eventos 2023
Género
Ciclo Vital
1.2.2 Encuesta rendición de cuentas 2023
OTROS:
- Llamadas
- Email
- Mensajes de texto
- Convocatoria JAC
1.1.5 Redes sociales 2024 I Semestre
Seguidores Redes Sociales
RED SOCIAL 2024
INSTAGRAM 51.449
FACEBOOK 110.422
INSTAGRAM
FACEBOOK
2024(1)
FACEBOOK-INSTAGRAM(Interacciones)
1.2.6 Encuesta público interno
Se siente informado sobre los proyectos y actividades de la Alcaldía









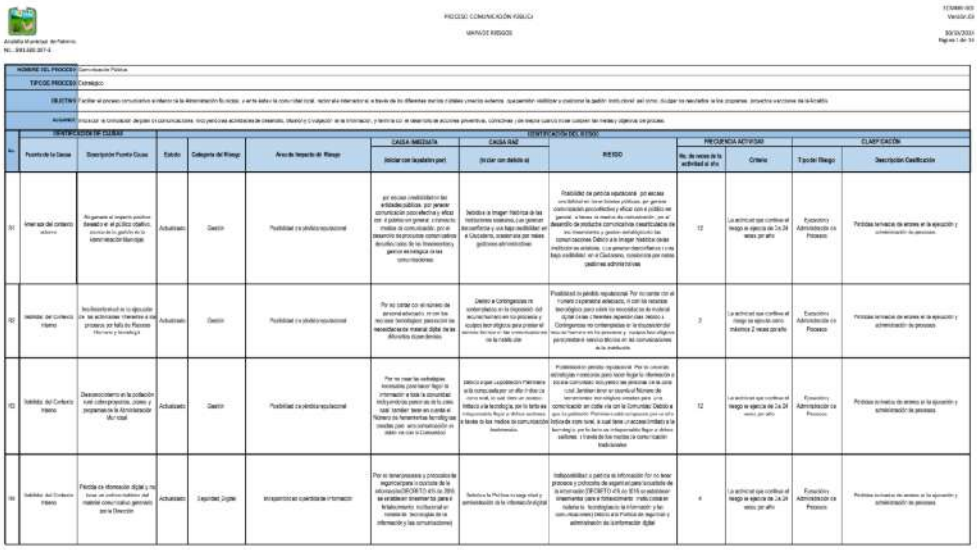




2.- Apoyar los procesos de documentación en el sistema de gestión de calidad del proceso de comunicación pública de la Alcaldía de Palmira.

Apoyé las actividades de seguimiento al mapa de riegos del proceso de Comunicación Pública, atendiendo el controles establecidos para cada uno de los 13 riegos identificados y la oportunidad de mejora asociada a la identificación de la satisfacción de las expectativas de la ciudadanía.

SOPORTE: MAPA DE RIESGOS PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA



3.- Aportar en la construcción de los procesos y procedimientos que demande el proceso de Comunicación Pública.

Apoyé con el equipo de trabajo la construcción de un instrumento tipo encuesta que se encuentra en pruebas y su respectivo instructivo, que se encuentra en revisión del equipo de trabajo de la Secretaría General que administra el SIG

SOPORTE: INSTRUCTIVO ENCUESTA DE SATISFACCION CON LA COMUNICACIÓN PÚBLICA



PROCESO: COMUNICACIÓN PÚBLICA

INSTRUCTIVO DE LA EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CON LA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Alcaldía Municipal de Palmira
Nit: 891.380.007-3

1. OBJETIVO

Conocer la opinión de la ciudadanía en general, respecto al proceso de comunicación pública, referente a como recibe la información por parte de la entidad, y si esta es presentada de manera clara y oportuna, todo esto en aras de plantear mejoras y conocer todos los canales de comunicación que sean de mayor interés.

2. ALCANCE

Toda la comunidad del municipio de Palmira, este instructivo aplica para uso de los funcionarios, contratistas y periodistas de la Dirección de Comunicaciones de la Alcaldía de Palmira. Inicia con la necesidad de conocer si la información pública, transmitida a través de los canales institucionales de la administración municipal, está llegando de manera precisa y clara a la comunidad.

3. RESPONSABILIDADES

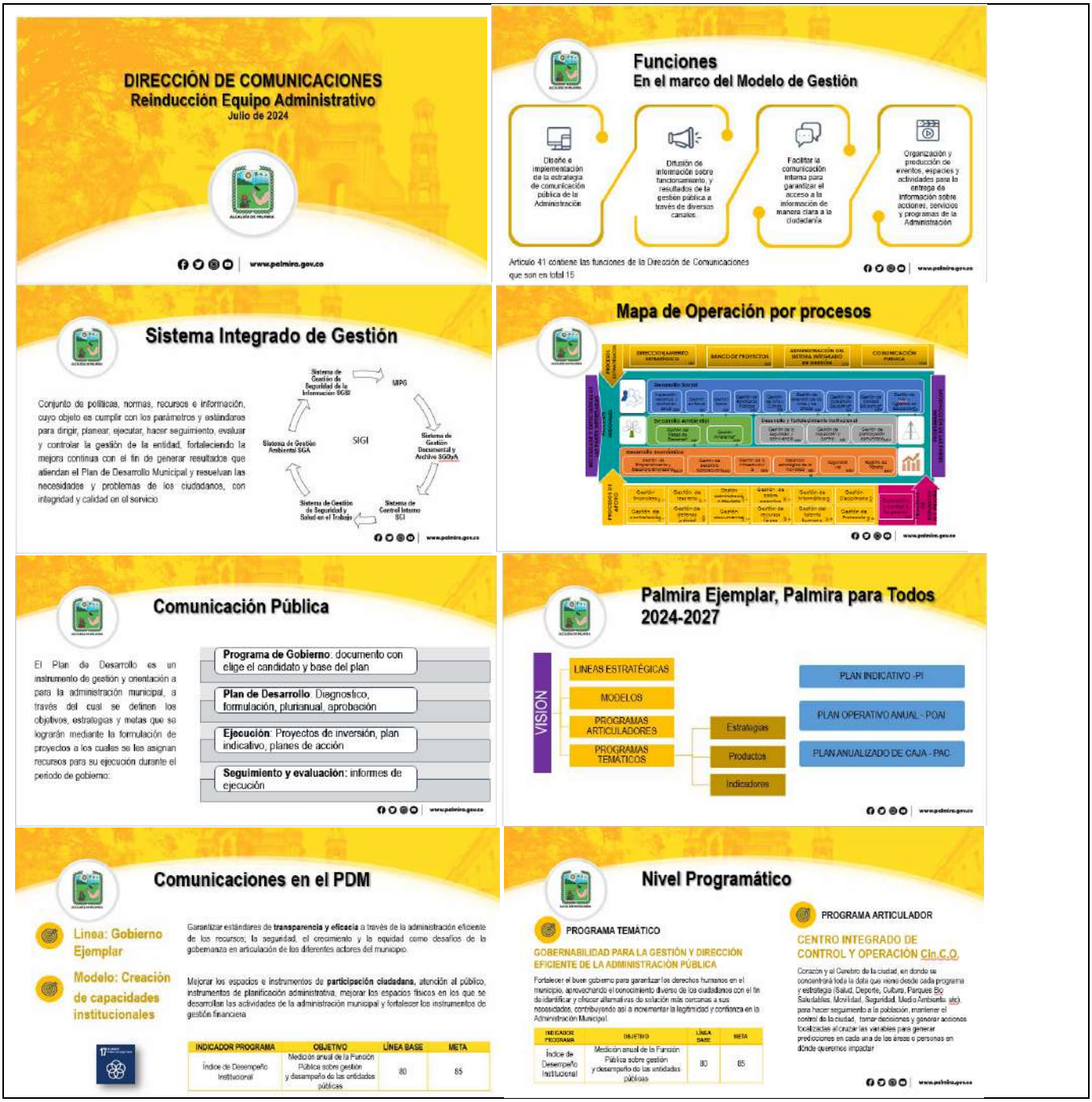
Es responsabilidad de la Dirección de comunicaciones tener un instrumento donde se puedan registrar las opiniones de la ciudadanía de Palmira frente a la comunicación pública, con el objetivo de conocer si es una comunicación oportuna o no, que canales de comunicación son más usados por la ciudadanía y sobre qué temas desean recibir más información.

4. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

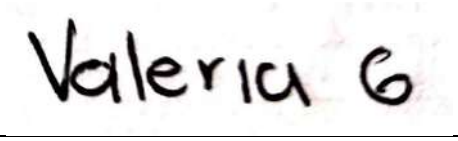
4.- Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor.

Apoyé el desarrollo de la reunión de trabajo con el equipo administrativo donde se compartió información sobre la ejecución de las actividades asociadas al proyecto de inversión MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

Soporte: PPT CAPACITACIÓN


DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
Reinducción Equipo Administrativo
Julio de 2024
www.palmira.gov.co
Funciones
En el marco del Modelo de Gestión
Diseño e implementación de la estrategia de comunicación pública de la Administración
Difusión de información sobre funcionamiento, y resultados de la gestión pública a través de diversos canales
Facilitar la comunicación interna para garantizar el acceso a la información de manera clara a la ciudadanía
Organización y producción de eventos, espacios y actividades para la entrega de información sobre acciones, servicios y programas de la Administración
Artículo 41 contiene las funciones de la Dirección de Comunicaciones que son en total 15
Sistema Integrado de Gestión
Conjunto de políticas, normas, recursos e información, cuyo objeto es cumplir con los parámetros y estándares para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, fortaleciendo la mejora continua con el fin de generar resultados que atiendan el Plan de Desarrollo Municipal y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI
MIPG
Sistema de Gestión Documental y Archivo SGDyA
Sistema de Gestión de Control Interno SCI
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Sistema de Gestión Ambiental SGA
SIGI
Mapa de Operación por procesos
Comunicación Pública
El Plan de Desarrollo es un instrumento de gestión y orientación a para la administración municipal, a través del cual se definen los objetivos, estrategias y metas que se lograrán mediante la formulación de proyectos a los cuales se les asignan recursos para su ejecución durante el periodo de gobierno:
Programa de Gobierno: documento con elige el candidato y base del plan
Plan de Desarrollo: Diagnostico, formulación, plurianual, aprobación
Ejecución: Proyectos de inversión, plan indicativo, planes de acción
Seguimiento y evaluación: informes de ejecución
Palmira Ejemplar, Palmira para Todos
2024-2027
VISION
LINEAS ESTRATÉGICAS
MODELOS
PROGRAMAS ARTICULADORES
PROGRAMAS TEMÁTICOS
Estrategias
Productos
Indicadores
PLAN INDICATIVO -PI
PLAN OPERATIVO ANUAL - POAI
PLAN ANUALIZADO DE CAJA - PAC
Comunicaciones en el PDM
Linea: Gobierno Ejemplar
Modelo: Creación de capacidades institucionales
Garantizar estándares de transparencia y eficacia a través de la administración eficiente de los recursos; la seguridad, el crecimiento y la equidad como desafíos de la gobernanza en articulación de los diferentes actores del municipio.
Mejorar los espacios e instrumentos de participación ciudadana, atención al público, instrumentos de planificación administrativa, mejorar los espacios físicos en los que se desarrollan las actividades de la administración municipal y fortalecer los instrumentos de gestión financiera
INDICADOR PROGRAMA | OBJETIVO | LÍNEA BASE | META
Índice de Desempeño Institucional | Medición anual de la Función Pública sobre gestión y desempeño de las entidades públicas | 80 | 85
Nivel Programático
PROGRAMA TEMÁTICO
GOBERNABILIDAD PARA LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN EFICIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Fortalecer el buen gobierno para garantizar los derechos humanos en el municipio, aprovechando el conocimiento diverso de los ciudadanos con el fin de identificar y ofrecer alternativas de solución más cercanas a sus necesidades, contribuyendo así a incrementar la legitimidad y confianza en la Administración Municipal
INDICADOR PROGRAMA | OBJETIVO | LÍNEA BASE | META
Índice de Desempeño Institucional | Medición anual de la Función Pública sobre gestión y desempeño de las entidades públicas | 80 | 85
PROGRAMA ARTICULADOR
CENTRO INTEGRADO DE CONTROL Y OPERACIÓN CIn.C.O.
Corazón y el Cerebro de la ciudad, en donde se concentrará toda la data que viene desde cada programa y estrategia (Salud, Deporte, Cultura, Parques Bio Saludables, Movilidad, Seguridad, Medio Ambiente etc), para hacer seguimiento a la población, mantener el control de la ciudad, tomar decisiones y generar acciones localizadas al cruzar las variables para generar predicciones en cada una de las áreas o personas en donde queremos impactar

<table>
<tr><td colspan="2">


</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS
(En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)</td><td></td></tr>
<tr><td>PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL</td><td>Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 85041921 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1028-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>FIRMA:
</td></tr>
</table>

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **VALERIA GONZALEZ MORENO**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.144.067.980** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 531154219** aperturada el **26 de noviembre de 2013**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **01** días del mes de **febrero** del año **2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0531154219**
Cuenta de 16 dígitos: **0531000200154219**
Cuenta de 20 dígitos: **00130531000200154219**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141115867392

(415)7707212489984(8020) 000014111586739 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 4 0 6 7 9 8 0	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 0 6 7 9 8 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	MORENO	VALERIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 85 B 20 19

42. Correo electrónico: valego94.vg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 4 9 7 3 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 6 0 3 0 1	8 2 9 9	2 0 2 4 0 8 1 4	4 7 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MORENO VALERIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, VALERIA GONZÁLEZ MORENO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.144.067.980, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

 SI ___ NO **X**

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO **X**

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues**. Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) _____

3.2. **Aporte cuenta AFC**: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO **X**

3.3. **Aportes voluntarios a pensión**: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO **X**

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO **X**

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados**. *"(…) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación** de **aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (…)"*, por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI ____ NO **NO** estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con el Municipio de Palmira.

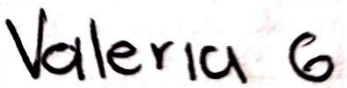
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

***Nota**: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.*

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 19 días del mes de MARZO de 2025.

Atentamente,



VALERIA GONZÁLEZ MORENO
CC. No. 1.144.067.980
Teléfono: 3122497366,
Email: valego94.vg@gmail.com

Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # MP-1028-2025

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 2			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 31	**Mes :** Marzo	**Año :** 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAULA MARIA ARISTIZABAL RESTREPO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 30,397,150		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALERIA GONZALEZ MORENO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,144,067,980		
CONTRATO No.	MP-1028-2025 - 2025		
FECHA CONTRATO	**Día :** 24	**Mes :** Febrero	**Año :** 2025
FECHA DE INICIO	**Día :** 25	**Mes :** Febrero	**Año :** 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Junio	**Año :** 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIóN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIóN DE COMUNICACIONES			
CDP No. 1175 de 2025-02-20		**RP No.** 1170 de 2025-02-25	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2025-02-25	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-06-30	Fecha de terminación 2025-06-30

Observaciones al informe jurídico: LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, SE DESARROLLARON CONFORME A LOS TéRMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL MISMO

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20,000,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 4,000,000

Acta Supervisión # 2 del Contrato # MP-1028-2025

VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 8,000,000
SALDO CONTRATO	$ 12,000,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: LA REVISIóN DEL AVANCE FINANCIERO, SE HIZO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIóN DE LOS DOCUMENTOS PARA EL RESPECTIVO PAGO, CUENTA CON LOS SOPORTES Y NO PRESENTA SITUACIONES QUE AFECTEN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Marzo a través de : Mi planilla.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 85041921 Período: Marzo

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Apoyó El Desarrollo De La Reunión De Trabajo Con El Equipo Administrativo Donde Se Compartió Información Sobre La Ejecución De Las Actividades Asociadas Al Proyecto De Inversión Mejoramiento De Las Capacidades Institucionales Para La Comunicación Pública. 2. Aportó A La Construcción De Un Instrumento Tipo Encuesta Que Se Encuentra En Pruebas Y Su Respectivo Instructivo, Que Se Encuentra En Revisión Del Equipo De Trabajo De La Secretaría General Que Administra El Sig. 3. Apoyó Seguimiento Mensual Al Al Mapa De Riegos Del Proceso De Comunicación Pública De La Dirección De Comunicaciones. 4. Prestó Servicios Profesionales De Apoyo De Gestión Administrativa Con El Seguimiento Al Proyecto De Inversión Y La Implementación Del Plan Estrategico De Comunicaciones, Documentando Las Actividades, Indicadores Y Logros..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	**DÍA:** 31	**MES :** Marzo	**AÑO :** 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :		

Acta Supervisión # 2 del Contrato # MP-1028-2025

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de $4,000,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-1028-2025-2025, por valor total de $20,000,000 que fue firmado el 24 de Febrero de 2025.

A la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas las actividades según lo previsto.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 31 días del mes de Marzo de 2025.



Paula Maria Aristizabal Restrepo
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2025-03*
Revisado y autorizado por :	*pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2025-03*
Revisado y autorizado por :	*pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2025-03*
Documento generado por :	*pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 190.144.251.102 - 2025-03*

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1144067980	VALERIA GONZALEZ MORENO	CRA 85B 20 19	3122497366	valego94.vg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-03	I	18/03/2025	85041921	$464.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	256.000	0	0	0	0	0	0		256.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	0	0	8.400			84	8.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	200.000
Pensión	1	256.000	256.000
Riesgos Laborales	1	8.400	8.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	464.400	464.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1144067980	VALERIA GONZALEZ MORENO		CRA 85B 20 19	3122497366	valego94.vg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-03	I	18/03/2025	85041921	$464.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1144067980 | GONZALEZ MORENO VALERIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.600.000 | 256.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS012 | 1.600.000 | 200.000 | 14-23 | 1.600.000 | 1 | 8.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Listo

Finalizaste tu pago

BBVA

Pago exitoso

$464.400,00

18 mar, 2025--10:25:42 AM

Producto o servicio	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social COMPENSAR-OI
Pagaste con	Cuenta de Ahorros *4219
Código de confirmación (CUS)	1345357467
IP	0.0.0.0

Volver al comercio